**ACTA Nº 116** **Gijón, 23 de mayo 2022**

**ORDEN DEL DÍA:**

**1.- Lectura y aprobación de acta 114 y 115 que se adjuntan.**
**2.- Cuestiones propuestas por la Secretaria:**
**- Respuesta a queja de socio.**
**- Estrategia a seguir en renovación de cargos de Junta Directiva.**
**- Incluir en orden del día o en informe de Presidente recordatorio de socios fallecidos.**
**- Solicitar a Dglobal un documento detallado de los servicios contratados y tareas realizadas hasta ahora.**
**3.- A propuesta de Viviana Pulgar:**
**- Reunión con la SENPE.**
**4.- A propuesta de Alberto Romero**
**- Cuestiones relacionadas con el Congreso SEDOM 2022.**
**5.- Informe del Tesorero.**
**6.- Ruegos y preguntas**

**ASISTENTES:**

| | |
|---|---|
| **Presidente:** | David del Monte Delgado |
| **Secretaria:** | Mª Aránzazu Pisano Blanco |
| **Tesorero:** | Carlos Seco de Guzmán |
| **Vicepresidenta:** | Gemma Gelabert Colomé |
| **Vicesecretaria:** | Teresa Garrote Sastre |
| **Vocales:** | Mª José López Cabanas |
| | Juan José Pirla Carvajal |
| | Viviana Pulgar Perera |
| | Alberto Romero Campillos |

Comienza la reunión a las 19:30 horas, por videoconferencia asistiendo a la misma los arriba reseñados.

**1.- Lectura y aprobación de acta 114 y 115 que se adjuntan.**
Se aprueban sin modificación

**2.- Cuestiones propuestas por la Secretaria:**
**- Respuesta a queja de socio por falta de difusión personalizada de la convocatoria de OPE en Madrid. -**Tras debatir las razones aducidas en correo enviado por María Moreno Díaz, se decide remitir escrito exponiendo la línea de actuación de la Sociedad en estos casos, indicando que la Sociedad se hace eco de las noticias sobre las convocatorias en la medida que le son comunicadas por organismos oficiales o por los propios socios, pero que nunca se ha considerado de su responsabilidad la comunicación personalizada a todos los socios.
**- Estrategia a seguir en renovación de cargos de Junta Directiva**. Teniendo en cuenta que la fecha de convocatoria de la Asamblea General de socios no va a permitir tantear posibles candidatos in situ, para el caso de que no concurran suficientes candidatos, se tendrá que recurrir al nombramiento de los cargos de Tesorería y Secretaría entre los actuales miembros de la Junta Directiva. Se hará un llamamiento vía correo electrónico recordando a las sociedades autonómicas que pueden/deben presentar un candidato que les represente, por lo menos en las vocalías.
**- Incluir en orden del día o en informe de Presidente recordatorio de socios fallecidos-** Se decide que la Secretaria hará un breve resumen del movimiento del fichero de socios y nombrará a aquellos que han comunicado su jubilación y a los fallecidos de los que se tiene constancia.
- **Solicitar a Dglobal un documento detallado** de los servicios contratados y tareas realizadas hasta ahora.- Se encargará el Presidente de pedirlo a Dglobal.

**3.- A propuesta de Viviana Pulgar:**

**- Reunión con la SENPE**. Informa sobre las conclusiones del Congreso de la SENPE (Sociedad Española de Nutrición Clínica y Metabolismo), con la que tenemos un acuerdo de colaboración. Trasmite la preocupación de estos profesionales sobre la falta de información sobre la desnutrición en los informes de alta, lo que dificulta que sea reflejado en la codificación del CMBD. Comenta Arantxa Pisano que en el actual manual de codificación editado por el Ministerio de Sanidad para el periodo 2022-2023, se ha ampliado el capítulo de Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas, con la inclusión de los códigos relacionados con la desnutrición.

**4.- A propuesta de Alberto Romero**

**- Cuestiones relacionadas con el Congreso SEDOM 2022.**

Informa que a esta fecha hay unas 150 inscripciones. Pero que puede haber problemas con el alojamiento en el Hotel del Congreso ya que según parece, el día 10 el hotel precisará de 20 plazas para alojar a refugiados de Ucrania, lo que supondrá el traslado de asistentes a otro hotel. En todo caso el hotel se hará cargo de los traslados entre el otro hotel y la sede del Congreso.

Tambien solicita que para el seguimiento de la Conferencia Internacional*: The value of contribution of HIM professionals to the planning and implementation of ICD-11*, se considere la pertinencia de contratar un servicio de traducción simultánea. En todo caso no se había contado con esta circunstancia en la elaboración del presupuesto inicial. Tras debatirlo y en vistas de la información aportada por el Tesorero, se decide que SEDOM lo financiará, considerando que es algo que redunda en beneficio de los socios.

**5.- Informe del Tesorero:**

Informa el Tesorero que ya se han pasado las cuotas del 2022 y como en otras ocasiones ha habido unas cuantas devoluciones. Está trabajando para ponerse en contacto con los titulares. Estas devoluciones suponen siempre un gasto y en ocasiones es difícil contactar con dichas personas. También comenta el incremento de las tarifas de mantenimiento, ya que ahora los bancos parecen no estar interesados en tener una cuenta como la nuestra, en la que hay una cantidad importante y su propuesta de inversión de parte de dicha cantidad no es posible por los estatutos.

También alerta de que el montante actual de la cuenta, si no disminuye en breve, puede dar lugar a una Auditoría por parte de Hacienda ya que superamos el límite de los 75.000 € que ya se comentó en otras ocasiones. Es cierto que se había propuesto utilizar estos fondos en un Seminario que finalmente no pudo concretarse a causa de la COVID. A la espera de que se produzcan más propuestas en la Asamblea, se decide la financiación del servicio de traducción simultánea arriba mencionado.

**6.- Ruegos y preguntas:**

Se pregunta por la publicidad que se está haciendo de este Congreso. Se explica que todo va a través de redes sociales y que ha habido entrevistas para la prensa.

Gemma Gelabert agradece y felicita a la organización del congreso por la calidad del Manual del Moderador que les ha sido remitido.

Insiste el Tesorero en la necesidad de utilizar el saldo de la cuenta, ya sea en forma de patrocinios, formación, líneas de trabajo, etc.

Se propone la idea de realizar un plan estratégico para la estandarización de los Servicios de Admisión y Documentación, que actualice el Real decreto de la creación de la Categoría profesional. Los miembros de la junta han manifestados su acuerdo.

La Secretaria recuerda la necesidad de disponer de un contrato formalizado con la empresa Dglobal que ha diseñado y mantiene la página web, dónde queden bien establecidas las obligaciones y compromisos por ambas partes.

El Presidente propone una breve reunión previa a la Asamblea para terminar de concretar los puntos a exponer.

Sin más asuntos que tratar finaliza la reunión a las 21:30 horas del día del encabezamiento.

| | |
|---|---|
| EL PRESIDENTE | LA SECRETARIA |
| Fdo.- David del Monte Delgado | Fdo.- Mª Aránzazu Pisano Blanco |